



Compasión y justicia en el aula

Educación

En este curso me adjudicaron una tutoría de 2º de bachillerato; un grupo poco numeroso y tranquilo con el que poco a poco fui conectando muy bien. No había transcurrido un mes de clase cuando me comunicaron que tendría un alumno más: un joven que venía de un centro de menores, pero por la protección de datos no podían decirme nada más. Mi cabeza disparó un montón de pensamientos y temores. Sin embargo, cuando me serené y recapacité, me coloqué en la posición de no juzgar. De poder acoger a ese alumno como una persona que, más allá de lo que hubiera hecho, era, probablemente, alguien que estaba sufriendo.

“Sed compasivos como vuestro Padre es compasivo. No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados.”

Lc 6,36-37

Con esta actitud lo recibí en el aula y la compartí con el resto del equipo docente. Tendríamos que tener paciencia y no vivirlo como una amenaza pues, con casi toda seguridad, según como lo tratáramos, así respondería él.

Cuando tuve oportunidad de hablar con el grupo de alumnos, les dije lo mismo, aunque ellos tenían más información, pues ya les había contado muchas cosas de su vida. No fue difícil que se contagiaron de la actitud de no juicio y de empatía y, poco a poco, se fue integrando. Creo que conseguimos que se sintiera cuidado y, en cierto modo, protegido.

Su vida fuera del instituto no era fácil y, evidentemente, tuvo su reflejo en su conducta en el aula: retrasos, preguntas continuas, intentos de acaparar la atención... El grupo comenzó a sentirse un poco molesto. Consideraban que si cualquiera de ellos se comportara como él lo hacía les hubieran sancionado, pero a él no le pasaba nada; incluso le tratábamos con más condescendencia. Comencé a cuestionarme si no me habría equivocado; si por mi interés de cuidarle no estaba descuidando a los demás. Él necesitaba una atención diferente, pero ¿cómo les afectaba a los demás? ¿Cómo compaginar el cuidado de este joven, con sus necesidades específicas, con el cuidado del grupo? Aunque sabía que no les desatendía, incluso que no cundiría un mal ejemplo, me cuestionaba si realmente estaba actuando con justicia con ellos y si no deberíamos ser más severos con su comportamiento sin perder la mirada compasiva.

Ser justo no siempre equivale a equidad legal; a veces implica un trato diferencial basado en la bondad. En este aspecto me resulta reveladora la reacción de los jornaleros que fueron contratados todo el día y cobraron lo mismo que quienes solo trabajaron unas horas:

“Al atardecer, dice el dueño de la viña a su administrador: ‘Llama a los obreros y págales el jornal, empezando por los últimos hasta los primeros’. Vinieron, pues, los de la hora undécima y cobraron un denario cada uno. Al venir los primeros pensaron que cobrarían más, pero ellos también cobraron un denario cada uno. Y al cobrarlo, murmuraban contra el propietario, diciendo: ‘Estos últimos no han trabajado más que una hora, y les pagas como a nosotros, que hemos aguantado el peso del día y el calor’. Pero él contestó a uno de ellos: ‘Amigo, no te hago ninguna injusticia. ¿No te ajustaste conmigo en un denario? Pues toma lo tuyo y vete. Por mi parte, quiero dar a este último lo mismo que a ti. ¿Es que no puedo hacer con lo mío lo que quiero? ¿O va a ser tu ojo malo porque yo soy bueno?’.”

Mt 20,8-15

Y así me doy cuenta de que necesito una gran dosis de confianza y sabiduría para no caer en la injusticia, pero también es importante que cada uno vea lo que le corresponde y que la bondad hacia uno no justifique la maldad de otros.

Las circunstancias de este joven se fueron complicando y, por más que intentábamos acercarnos a él, fomentar su autoestima y generarle confianza en el sistema, comenzó a faltar a clase, y me preocupaba lo que estuviera haciendo en sus ausencias y las consecuencias que le acarrearán. Hablamos con él e intentamos que cambiara, pero fue en vano. Como tutor estaba obligado a comunicar sus ausencias, aun sabiendo que esto le iba a suponer una sanción en el centro de menores, donde ya estaba teniendo problemas. ¿A qué dar prioridad? ¿Era posible compaginar mi obligación con el deseo de ayudarlo a mejorar? Sabía cuál era mi deber:

“Lo del César, devolvédsele al César; y lo de Dios, a Dios.”

Mt 22,21

Pero con alguien tan vulnerable, con quien había creado un buen vínculo afectivo, ¿cómo hacerlo sin que se sintiera traicionado? ¿Cómo conseguir que entendiera que el cumplimiento de mi deber implicaba también un interés verdadero por su bienestar? Solo mediante la sinceridad, la compasión y la intimidad pude hacerlo sin romper la conexión creada y fortaleciendo nuestro vínculo. Aunque en el centro le prohibieron la asistencia a clase, solicitó permiso para ir a mi última clase y poder despedirse.

“Si tu hermano llega a pecar, ve y corrígele, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano.”

Mt 18,15

Profesionales Cristianos